OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	13 de Mayo 2026	4.1

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
EPS COMPENSAR	8:50 AM	9:20 AM

ORDEN DEL DÍA

1. Breve saludo
2. Presentación con la señorita encargado de las autorizaciones en Compensar solo los días miércoles.
3. Breve charla de la tramitología para autorizar
4. Solicitud de autorización
5. Firma de acta
6. Registro Fotográfico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:50 AM se da inicio a la reunión en las instalaciones de la EPS COMPENSAR sitio de autorizaciones en el municipio, y donde está siendo atendido por la señorita Maritza Robayo gestor integral de la oficina compensar **SOLO** el día miércoles, ya que este es el único día de la semana en que abren la oficina de manera presencial de 8 am a 4 pm , quien está encargada de la atención en autorizaciones para la E,PS de manera esporádica mientras logran asignar el personal que estará de manera indefinida, el resto de días lo que es Lunes-Martes-Jueves-Viernes y sado se utiliza el canal virtual.

Después de una breve charla de mis funciones como corresponsal en salud de APS, las cuales se dividen en tres pasos importantes como son: Vigilancia de la Oportunidad**:** Mi deber es monitorear que la 'tramitología' y los tiempos de entrega de servicios autorizados se cumplan según la normativa vigente. Esto ayuda a la EPS a identificar "cuellos de botella" antes de que se conviertan en PQRS formales.

Gestión de la Información y Veracidad: Como corresponsal, filtro y organizo los requerimientos de los usuarios. Aseguro que, cuando un caso llegue a sus manos, cuente con la documentación completa (órdenes vigentes, historias clínicas, datos de contacto).

Educación al Afiliado: Parte de mi función es traducir el lenguaje técnico de la EPS al usuario. Les enseño a usar la oficina virtual, a interactuar con el asistente virtual y a entender los plazos de ley, lo cual descongestiona sus puntos de atención física.

Luego de esta información procedo a solicitar muy cordialmente la colaboración para **cambio** de sitio de atención para la paciente MARIA DEL PILAR ALVAREZ quien tiene autorización de cita de ginecología III nivel autorizada para clínica chía y la cual se requiere de carácter **urgente** debido al problema de salud que presenta pero en esta clínica **NO** contestan, la respuesta de la señorita Maritza Robayo fue: el sistema **NO** me deja cambiar el sitio de atención por tal motivo ya me comunico con un contacto y le doy la razón, después de más o menos 3 o 5 minutos me solicito 2 números de contacto y me manifestó que de la clínica se comunicarían en el menor tiempo posible para agendar la cita.

La señorita toma mi número telefónico por si llegase haber algún cambio.

Se da por terminada la reunión siendo las 9:20 AM.

CONCLUSIONES

La labor del Corresponsal en Salud ante Compensar se consolida como un componente crítico para la humanización de los servicios y la optimización de los procesos administrativos.

Al actuar como un filtro técnico, se logra reducir la incertidumbre del afiliado y, simultáneamente, se proporciona a la EPS información depurada que facilita la toma de decisiones y el cumplimiento de los tiempos de ley.

La barrera del tiempo es, a menudo, una barrera de comunicación. Al conectar la necesidad del usuario con la disponibilidad real de la red, demostramos que el sistema puede ser ágil si existe voluntad de gestión.

La meta compartida sigue siendo que la ruta administrativa no se convierta en un obstáculo para la salud, asegurando que cada autorización se traduzca en una atención efectiva, oportuna y de calidad para la comunidad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Implementar un sistema de alertas para asegurar que las órdenes médicas no venzan mientras se espera la gestión administrativa	Durante la ejecución del contrato	Adriana Álvarez Corresponsal APS - Compensar
Garantizar que la comunicación se realice en la lengua nativa o con ajustes razonables para personas con discapacidades sensoriales	Durante la ejecución del contrato	Adriana Álvarez Corresponsal APS - Compensar
.		

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Maritza Rodriguez S.	Gestor Integral	Compensar	
Luz Adriana Alvarez	Coordinadora en salud APS	Hospital SMP	

AUTORIZACION DE SERVICIOS

compensar | eps salud

MAYO 06 DE 2026

POS CONTRIBUTIVO Sede de asig X CHOC MACH MAN TIBI VI 261263077680562

TRABAJADOR: MARIA DEL PILAR ALVAREZ G-TR EDAD 38 **CC 1069257368**

Programa POS C Estrato 1 Causa Ex.013

Institucion: CLINICA CHIA S. A. - MEDICO INSTITUCIONAL
CL 6 No 10 125 CHIA CHIA Tel: 5938080 8637691 Fax: 3105728460

Servicios Autorizados	Cantidad
890350 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y	1

601 601

NO REQUIERE PAGO EN CONSULTORIO O INSTITUCION
VALIDO HASTA 20261102

REMISION DE TERCER NIVEL

LEIDY ERMELINDA PINILLA GORDILLO 20260506 Hora 13:00

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio
Caja de Compensación Familiar COMPENSAR EPS Comunicaciones

REGISTRO FOTOGRAFICO







